



SO 18/2026
23/septiembre/2026

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 23 de septiembre del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 4 de septiembre del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de septiembre del año 2026, y aprobación en su caso.
4. Presentación del Octavo Informe Trimestral de la Sindicatura Municipal, a cargo de su Titular, la Mtra. Olivia Franco Barragán.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los C. Luz Elena Artalejo Villalba, Arturo Zapata Hernández por sus propios derechos y como apoderado de los C. José Silverio Marín Alvídrez y Amelia Quintana Vega, en el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle Rodolfo Fierro", en los predios identificados como Fracción I y II del Lote 7, Manzana 214, ubicados en la calle Rodolfo Fierro No. 1307 de la Colonia División del Norte III de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 132.00 metros cuadrados cada fracción, con superficie total de 264.00 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H60.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Alondra Esmeralda Gastelum Aguayo, en su carácter de propietaria del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Departamentos Cordilleras", en el predio ubicado en calle Cordillera Blanca No. 9916 del Fraccionamiento Cordilleras Etapa V de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 715.159 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Habitacional Plurifamiliar H60+.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Gilberto Fernández Leo, en su carácter de representante legal de

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SO 18/2026
23/septiembre/2026

Inmobiliaria Real Escondido S.A de C.V., en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Labor de Dolores Mza 5", en el predio identificado como Lote 1 de la Manzana 5 de la Zona 2 del Poblado Labor de Dolores de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 22,699.75 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Recreación y Deporte a Zona Especial de Desarrollo Controlado y Recreación y Deporte.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Martha Elena Carbajal Romero, en su carácter de propietaria del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Privada de José Martí Pérez - 5704", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio ubicado en la Privada José Martí Pérez No. 5704 de la Colonia Las Granjas, de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 250.00 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H-35 a Mixto Intenso.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Gracia Azucena Antúnez Rivas, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Positano, S.A. de C.V., en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Quintas Carolinas I", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio identificado como Lote 10-B en el predio Quinta Carolina de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 3,863.634 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Recreación y Deporte a Mixto Moderado.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Gracia Azucena Antúnez Rivas, en su carácter de propietaria del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Quintas Carolinas II", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio identificado como Lote 02 y Lote 18 en el predio Quinta Carolina de la ciudad de Chihuahua, con superficies de 4,166.00 y 13,811.28 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Recreación y Deporte y Mixto Moderado a Mixto Moderado y Recreación y Deporte.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los C. Daniel Alonso Cantera Quezada y Eva Aracely López Llamas, en su carácter de propietarios del predio, en el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle José Mariano Jiménez Maldonado - 5411", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio ubicado en calle José Mariano Jiménez Maldonado No. 5411 de la Colonia Rosario de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 442.50 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H-45 a Mixto Intenso con aumento de COS a 1.0.

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SO 18/2026
23/septiembre/2026

12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Vistas del Norte VIII" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 26,547.15 metros cuadrados.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Vistas del Norte IX" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 29,306.33 metros cuadrados.
14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por el C. Juan Carlos Mares Gutiérrez, en su carácter de director general y representante legal de Inmobiliarias Alsuper, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la enajenación, previa desincorporación del régimen de dominio público municipal, del tramo de la calle Bustamante ubicado entre la calle 21ª y Av. Universidad No. 2510, Col. Altavista, en esta ciudad de Chihuahua, con una superficie aproximada de 2,110.00 m².
15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Fomento Económico y Gobernación, relativa a la reforma al Reglamento de Turismo del Municipio de Chihuahua.
16. Iniciativas presentadas:
 - Iniciativa presentada por la Regidora Alma Cristina Treviño Olivas, relativa a la reforma al Reglamento para la Inclusión y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad del Municipio de Chihuahua.
 - Iniciativa presentada por la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, relativa a la regularización de predios en colonias del Municipio de Chihuahua.

17. Asuntos Generales:

Atentamente


El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx